
	09/01/2019 ACTA CLAUSTRO	
	Grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos	

Acta CLAUSTRO de PROFESORES del Grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
09/01/2019	Salón de Actos del CUM	12:00	13:00
Coordinadora: Eva T. López Sanjuan		Secretaria: Mara Olivares Marín	
<p>Relación de asistentes:</p> <p style="text-align: center;">PROFESORES del Grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Emilio Hernandez Garcia 2. Agustín Domínguez Álvarez 3. Lorenzo García Moruno 4. Oscar López Pérez 5. María Teresa de Tena Rey 6. Julia Gil Llinas 7. Tomás Cortés Ruiz 8. Carlos Albarrán Liso 9. Enrique Abad Jarillo 10. Alonso Sánchez Rios 11. Alfonso González González 12. Tomas Miguel Vega Roucher 13. Alonso Candelario Pérez 14. Jose Manuel Chavez González 15. María Mercedes Rico García 			
Miembros del Claustro que justifican su inasistencia:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cayetano Cruz García 2. Halina Carmen Cwierz López 3. Remedios Hernández Linares 4. María Pilar Rubio Montero 5. David Sevilla González 			
Miembros del Claustro que NO justifican su inasistencia:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Araceli Díez Martín 2. José Vicente Albarrán Fernández 3. Guadalupe Durán Domínguez 4. Juan Ángel Contreras Vas 5. Juan Antonio Sequeda Tena 6. Miguel Macías Macías 			

Orden del día:

1. Informe de la CCT: cambios introducidos en asignación de tutores de prácticas externas y elección de tribunales de TFG.
2. Reforma de la normativa referente a TFG (Anexo VI)
3. Coordinación de las asignaturas de la titulación.
4. DIME 2019
5. Ruegos y preguntas

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:**1. Informe de la CCT: cambios introducidos en asignación de tutores de prácticas externas y elección de tribunales de TFG.**

La Coordinadora de la Comisión de Calidad informa al Claustro de profesores sobre los nuevos criterios de selección de tutores de prácticas externas y de miembros del tribunal de TFG. No se hacen comentarios relevantes al respecto por parte del claustro.

2. Reforma de la normativa referente a TFG (Anexo VI)

Se comenta la necesidad o no de que haya un pliego de condiciones en la memoria de los TFG. A la espera de un nuevo borrador, se comenta la posibilidad de considerar diferentes modalidades de TFG y que en aquellas que estén más relacionadas con la ingeniería y el desarrollo de productos dicho documento sea obligatorio pero que se intente reducir o sintetizar todo lo que se pueda y se adapte todo lo posible a la temática del proyecto. También se comenta la modificación de la normativa general del CUM que se ha propuesto, para eliminar la necesidad de entregar una copia física del trabajo.

3. Coordinación de las asignaturas de la titulación



Se comentan las incidencias ocurridas durante el primer semestre relativas a la coordinación de actividades evaluables entre las asignaturas del mismo curso, entre las cuales destaca la abundante carga de trabajo de los alumnos y alumnas en las últimas semanas del cuatrimestre.

4. DIME 2019

La Coordinadora de la Comisión de Calidad informa al Claustro de profesores sobre la celebración de la Semana del Diseño de Mérida entre los días 11 y 15 de marzo de 2019. Se anima a los profesores a que participen en la misma, y que lo tengan en cuenta en sus agendas del estudiante, para que se facilite la participación de los alumnos y alumnas.

5. Ruegos y preguntas

Se comenta la necesidad de modificar la rúbrica de calificación que se utiliza para evaluar los TFG de la titulación. Se propone que se modifiquen los pesos y haya un ítem de valoración global del trabajo por parte del tribunal. Se concreta que la Comisión de Calidad de la titulación hará llegar esta propuesta a la Comisión de Calidad del centro.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 	09/01/2019 ACTA CLAUSTRO	
	Grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos	

Fecha de Aprobación: <p style="text-align: center;">09/01/2019</p>	Secretaria:  Mara Olivares Marín
	 Vº Bº La Coordinadora:  Fdo.: Eva T. López Sanjuan